



Del **11 al 13 de octubre** se celebrará la **XIX edición de "El Primer Corte de la Miel"** de Ayora, nuestra feria apícola, turística, cultural y gastronómica.

Si estas interesado en participar como expositor te presentamos a continuación las bases e información que regulan la participación de los expositores.

El plazo para la presentación de las solicitudes finalizará el **viernes 2 de agosto**.

Pueden participar todas aquellas entidades, previa solicitud de participación, para venta, exposición, elaboración etc. de los productos que los identifiquen, siempre y cuando dispongan

de los permisos y registros adecuados para la actividad.

El procedimiento de participación consiste en:

- Primer paso: Solicitud de intención de participación: Hacer llegar la solicitud de intención de participación por los medios que se indican (correo postal, fax o mail), completa, y con toda la información que se pide, haciendo especial atención al apartado de la luz.
- Resolución de la organización: La organización examinará la documentación, productos que le representan y valoración de participación.
- Abono del stand: Se le comunicará la resolución de la solicitud y, en su caso, comunicación del periodo de pago del stand.

En los siguientes enlaces pueden descargar las condiciones de participación y la instancia de solicitud.

[Condiciones de participación - El Primer Corte de la Miel 2019](#)

[Solicitud de participación - El Primer Corte de la Miel 2019](#)

[Guía de buenas prácticas](#)